1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**LILIANA CRISTINA GUARIN CASTILLO**
NÚMERO DE CÉDULA	**25.180.678**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios [] Obra o Labor [X]
CARGO	**TALLERISTA EN MANUALIDADES Y ARTES PLASTICAS**
PERIODO DEL INFORME	***DEL 09 DE MARZO AL 31 DE MARZO***
PROYECTO	**Programa Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Ser responsable de la coordinación del área de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo, articulando todas sus actividades conforme a los lineamientos y normas vigentes, en especial el Eje Temático de Envejecimiento Saludable de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.	Durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026**, se llevó a cabo el diseño y la ejecución de talleres basados en la caracterización de los usuarios y la planeación institucional. Asimismo, se dio cumplimiento al diligenciamiento de los registros e instrumentos contractuales requeridos, tales como: • Ficha de taller y registro fotográfico. • Pruebas de entrada (áreas ocupacional y educativa). • Registro diario de atención individual y actas de reuniones. • Cronograma de actividades • Línea base • Registro de actividades individuales y masivas en el aplicativo en dirve.	Fichas de taller diligenciadas. Registro fotográfico de las jornadas. Registro de atención individual. Pruebas de entrada (Ocupacional y Educativa).

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
2. Diseñar planes de trabajo (cualitativos y cuantitativos), llevar registros detallados, evaluar los procesos y presentar informes mensuales físicos y digitales, en línea con el Manual de Gestión Administrativa.	Durante el periodo comprendido entre el **9 y el 31 de marzo de 2026**, se realizó el cronograma de actividades.	Cronograma de actividades
3. Diseñar e implementar planes de atención integral para cada usuario, cumpliendo con los criterios de calidad establecidos en la normativa del Ministerio de Salud.	Durante el periodo comprendido entre el **09 y el 31 de marzo de 2026**, se llevó a cabo la actualización de la línea base mediante la aplicación de pruebas diagnósticas a usuarios antiguos y nuevos de ambas jornadas.	Formato línea base. Registro de atención individual Registro fotográfico
4. Aplicar una prueba de entrada ocupacional al 100% de los adultos mayores, evaluando destrezas como pulso, creatividad, coordinación viso-manual y conocimientos básicos, registrando resultados en el Plan de Atención Integral y definiendo acciones según los hallazgos.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo comprendido entre el **09 al 31 de marzo de 2026**, se ejecutaron un total de ocho (8) **Pruebas de Entrada al área ocupacional**, las cuales fueron realizadas en la jornada de la mañana. Los usuarios clasificados en la línea base con color azul claro corresponden a aquellos a quienes se les realizaron la prueba por primera vez y/o se les realizaron actualizaciones en las mismas.	Registro fotográfico. Registro de atención individual. Línea base. (Drive)

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

FECHA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	PRUEBA APLICADA	JORNADA
25/03/2026	DANILO HENAO HENAO	1259092	OCUPACIONAL	MAÑANA
25/03/2026	URIEL PANIAGUA	7501506	OCUPACIONAL	MAÑANA
25/03/2026	MARIA MAGDALENA ALVAREZ	34043506	OCUPACIONAL	MAÑANA
25/03/2026	MARIA LIBIA GIRALDO	42063286	OCUPACIONAL	MAÑANA
25/03/2026	MARIA NANCY PIMIENTA	42004519	OCUPACIONAL	MAÑANA
25/03/2026	YOLANDA PARRA	42080845	OCUPACIONAL	MAÑANA
25/03/2026	CARLOS ALBERTO GIRALDO	10123212	OCUPACIONAL	MAÑANA

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	<table><tr><td>26/03/2026</td><td>JAVIER BEDOYA</td><td>10067958</td><td>OCUPACIONAL</td><td>MAÑANA</td></tr></table>	
5. Ante accidentes o condiciones de salud detectadas durante las actividades, realizar la remisión interna correspondiente y, si es necesario, activar el proceso de remisión externa a los servicios de salud.	Durante el periodo comprendido entre el **9 y el 31 de marzo de 2026**, no se presentaron accidentes ni alteraciones en las condiciones de salud de los usuarios que requirieran la activación de protocolos de remisión interna o externa. Se mantuvo un monitoreo constante durante las actividades para garantizar la integridad de los adultos mayores	NO APLICA
6. Diseñar e implementar talleres de producción en áreas como agricultura, artesanía y medio ambiente, según los gustos y talentos de los beneficiarios, entregando a los usuarios documentos guía del taller.	Durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026**, se adelantó la fase de diagnóstico y diseño de los talleres de producción mediante una metodología participativa. A través de la construcción de un **'Árbol de Ideas'** con los usuarios, se identificaron sus intereses y talentos, concertando el inicio de un proyecto productivo de **jabones artesanales** para los próximos ciclos. Asimismo, se dio apertura a la línea de artesanías con la elaboración de **flores en foamy**, fomentando la motricidad y creatividad de los adultos mayores. **17 DE MARZO DE 2026:** Taller árbol de ideas **Jornada:** Mañana **Cantidad mujeres:** 22 **Cantidad hombres:** 2	Fichas taller Registro fotográfico

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	Total asistentes: 24 **17 DE MARZO DE 2026:** Taller árbol de ideas **Jornada:** Tarde **Cantidad mujeres:** 21 **Cantidad hombres:** 5 **Total asistentes:** 26 **19 DE MARZO DE 2026:** Flores en fommi **Jornada:** Mañana **Cantidad mujeres:** 17 **Cantidad hombres:** 0 **Total asistentes:** 17 **19 DE MARZO DE 2026:** Flores en fommi **Jornada:** Tarde **Cantidad mujeres:** 14 **Cantidad hombres:** 1 **Total asistentes:** 15 **24 DE MARZO DE 2026:** Flores en fommi **Jornada:** Mañana **Cantidad mujeres:** 17 **Cantidad hombres:** 0 **Total asistentes:** 17	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
7. Ofrecer talleres sobre temas como economía solidaria, cooperativismo, presupuesto, legalidad y estrategias de negocio, con el fin de generar ingresos para los adultos mayores, entregando materiales educativos al finalizar.	Durante el periodo comprendido entre el **9 y el 31 de marzo de 2026,** no fue posible la ejecución de talleres relacionados con la obligación debido a limitaciones en la programación y al corto tiempo disponible para su desarrollo.	NO APLICA
8. Organizar cada dos meses una feria o muestra municipal para exhibir y vender los productos elaborados en los talleres, evidenciando los procesos de trabajo asociativo.	Durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026**, no se llevó a cabo la feria o muestra municipal, toda vez que el programa se encuentra en la fase inicial de ejecución y aún no se han desarrollado los talleres de emprendimiento requeridos para la elaboración de productos. Por lo tanto, la organización de este evento queda sujeta al avance de los procesos asociativos en los próximos ciclos.	NO APLICA
9. Apoyar actividades como “Encuentros intergeneracionales” y “Escuelas de Familias” enfocadas en la formación de cuidadores y prevención de maltrato, en articulación con el equipo profesional.	Durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026**, se brindó apoyo en el registro de asistencia de los invitados al **primer encuentro intergeneracional “Compartiendo vida y deporte”** llevado a cabo el día 24 de marzo. Asimismo, se participó activamente en el desarrollo de las actividades programadas para dicha jornada.	Registro de asistencia Registro fotográfico.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
10. Participar activamente en las visitas de seguimiento por parte de entidades municipales y departamentales, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	Durante el periodo comprendido entre el **9 y el 31 de marzo de 2026**, no se requirió mi participación activa en las visitas de seguimiento por parte de entidades municipales y departamentales.	NO APLICA
11. Asistir a reuniones de equipo y capacitaciones sobre normatividad, derechos, atención integral centrada en la persona y humanización del servicio.	Durante el periodo comprendido entre el **9 y el 31 de marzo de 2026**, se asistió y participó activamente en los espacios de coordinación y formación programados: **13 DE MARZO DE 2026:** Asesoría y asistencia técnica con el profesional Luis Antonio Chala Jaramillo. **(ver acta No 3.)** **17 DE MARZO DE 2026:** Se participó en la reunión de grupos con sus respectivos líderes en ambas jornadas. Siendo el área de APS y Talleristas los encargados de dirigir el grupo azul. Este día se socializaron diversas situaciones enfocadas en los servicios del CVOP como: alimentación, higiene personal, transporte, convivencia, salud y medicamentos. **(ver acta No 6 y 7.)**. **18 DE MARZO DE 2026:** Se asiste a la primera reunión técnica de equipo de trabajo, con el propósito de socializar y optimizar los procesos para asegurar el logro de los objetivos del programa del Centro Vida (**ver acta No 10.)**. **20 DE MARZO DE 2026:** Reunión y capacitación sobre base de datos con el profesional Wilmar Loaiza **(ver acta No.17)**. **24 DE MARZO DE 2026:** Reunión planeación de proyectos productivos artesanales. **(ver acta No.25)**.	Actas de reuniones. Registros de asistencia. Registro fotográfico.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th></tr>
<tr><td>12. Brindar acompañamiento al equipo en actividades masivas y transversales del programa, cuando sea requerido</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 9 y el 31 de marzo de 2026, no se registraron requerimientos de apoyo para actividades masivas o transversales por parte del equipo. En consecuencia, no se generaron acciones de acompañamiento extraordinario en este componente durante el ciclo reportado.</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>13. Aplicar una prueba de entrada educativa al 100% de los usuarios, con el fin de identificar necesidades de formación y diseñar acciones pedagógicas pertinentes.</td><td>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo comprendido entre el 09 al 31 de marzo de 2026, se ejecutaron un total de ocho (8) Pruebas de Entrada al área educativa, las cuales fueron realizadas en la jornada de la mañana

Los usuarios clasificados en la línea base con color azul claro corresponden a aquellos a quienes se les realizaron la prueba por primera vez y/o se les realizaron actualizaciones en las mismas.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>CÉDULA</th><th>PRUEBA APLICADA</th><th>JORNADA</th></tr>
<tr><td>25/03/2026</td><td>DANILO HENAO HENAO</td><td>1259092</td><td>EDUCATIVA</td><td>MAÑANA</td></tr>
<tr><td>25/03/2026</td><td>URIEL PANIAGUA</td><td>7501506</td><td>EDUCATIVA</td><td>MAÑANA</td></tr>
</table></td><td>Registro fotográfico

Registro de atención individual

Línea base. (Drive)</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

25/03/2026	MARIA MAGDALENA ALVAREZ	34043506	EDUCATIVA	MAÑANA	
25/03/2026	MARIA LIBIA GIRALDO	42063286	EDUCATIVA	MAÑANA	
25/03/2026	MARIA NANCY PIMIENTA	42004519	EDUCATIVA	MAÑANA	
25/03/2026	YOLANDA PARRA	42080845	EDUCATIVA	MAÑANA	
25/03/2026	CARLOS ALBERTO GIRALDO	10123212	EDUCATIVA	MAÑANA	
26/03/2026	JAVIER BEDOYA	10067958	EDUCATIVA	MAÑANA	

14. Deberá estructurar e implementar un programa de uso de internet y ofimática Donde se enseñe el uso de la Redes Sociales como elemento importante de mantenimiento de vínculos familiares y personales.	En el marco de la estructuración del programa de uso de internet y ofimática, durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026**, se ejecutó un taller formativo sobre el **manejo básico de dispositivos móviles**. Esta actividad se impartió a la totalidad de los grupos de adultos mayores en ambas jornadas, enfocándose en fortalecer el uso del celular como herramienta para el mantenimiento de vínculos familiares y personales. **25 DE MARZO 2026:** Taller uso básico del celular **JORNADA:** Tarde **Cantidad mujeres:** 18 **Cantidad hombres:**16 **Total asistentes:** 34	Ficha taller Registro fotográfico

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
15. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.	Durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026**, se cumplió con el registro sistemático de las actividades individuales y masivas en el aplicativo institucional desarrollado para tal fin. Se garantizó la digitalización oportuna de la información recolectada en los talleres de alfabetización digital y en el acompañamiento a los eventos del programa, asegurando la trazabilidad de la atención.	Aplicativo base de datos
16. Colaborar en actividades administrativas y operativas relacionadas con el contrato, garantizando la calidad de la atención al adulto mayor, cumpliendo con los objetivos de la Cooperativa y acatando las políticas internas de la empresa, con un enfoque en la mejora continua de los procesos y el servicio.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo del **9 al 31 de marzo de 2026,** se ejecutaron las siguientes actividades: **DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 2026:** Se realizó apoyo en el comedor y toma de asistencia semanal. **DEL 24 AL 28 DE MARZO DE 2026:** Se realizó apoyo en el comedor **DEL 30 AL 31 DE MARZO DE 2026:** Se realizó apoyo en el comedor	Registro fotográfico.

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Coordinar el desarrollo de actividades ocupacionales y productivas según la normativa del programa.	Mayor al 80 % cumplimiento de actividades programadas	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas.	(Actividades realizadas ÷ Actividades programadas) × 100	Semanal	100%	Se cumplió la meta mensual de las actividades que se programaron como talleres, preparación de actividades para usuarios según tipo (amarillo, azul, rojo) y uso de registros establecidos.
Aplicar y actualizar pruebas de entrada ocupacional y educativa a los usuarios nuevos y antiguos.	Evaluar al 100% de los usuarios durante el periodo.	Porcentaje de usuarios evaluados con pruebas de entrada.	(N° usuarios evaluados ÷ N° usuarios programados) × 100	Mensual	100%	Se cumplió la meta mensual de evaluación, logrando aplicar pruebas de entrada al 100% de los usuarios programados. El proceso se desarrolló de forma organizada y dentro de los tiempos establecidos.
Apoyar y participar en las reuniones técnicas y capacitaciones del equipo.	Mayor al 80 % asistencia a las reuniones convocadas	Porcentaje de participación en reuniones.	(Reuniones asistidas ÷ Reuniones convocadas) × 100	Cuando se requiera.	100%	Se cumplió la meta de manera oportuna asistiendo a varias reuniones y capacitaciones, participando de manera activa
Implementar talleres de emprendimiento mensual con enfoque inclusivo.	1 taller mensual ejecutado.	Número de talleres realizados.	(Talleres realizados ÷ Talleres programados) × 100	Mensual	100%	Se cumplió satisfactoriamente con la meta. Pues se planeó y organizó con tiempo

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Durante el periodo comprendido entre el 09 y el 31 de marzo de 2026, se cumplió satisfactoriamente con la fase de diagnóstico y ejecución pedagógica inicial. Se destaca el alcance del 100% en la actualización de la línea base para usuarios antiguos, lo que permite una caracterización precisa de sus necesidades.

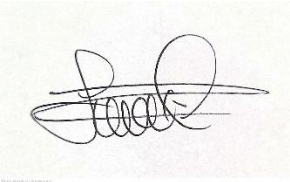
En cuanto al componente de formación, se resalta la implementación de un taller de manejo básico de celular dirigido a todos los grupos de ambas jornadas, facilitando el uso de herramientas tecnológicas para la comunicación. Por otro lado, en el área de trabajo asociativo, el uso del "Árbol de Ideas" permitió concertar el futuro proyecto de jabones artesanales, mientras que los talleres de flores en foami fortalecieron la motricidad fina. Cabe aclarar que, aunque el programa contempla procesos de alfabetización (lectoescritura), durante el presente ciclo no se realizó la ejecución de dichos talleres, priorizando el aprestamiento tecnológico y artesanal.

En general, el periodo se caracterizó por una participación dinámica y un apoyo operativo constante en áreas como el comedor y el registro administrativo de asistencias, bajo un enfoque de atención humanizada.

Recomendaciones

- Programar el inicio de los talleres de alfabetización (lectoescritura) en los próximos periodos, utilizando los resultados de la línea base para organizar los grupos de aprendizaje.
- Dar continuidad al taller de manejo de celular, avanzando hacia funciones que permitan a los adultos mayores una mayor autonomía en su comunicación personal.
- Gestionar los insumos para la producción de jabones artesanales, materializando la iniciativa seleccionada por los beneficiarios en el ejercicio participativo.
- Retomar la articulación con el SENA para los talleres de agricultura y artesanía técnica, aprovechando el nuevo contacto establecido con la instrucción encargada.
- Mantener la calidad en el registro de datos en el aplicativo institucional y las planillas de asistencia semanal, asegurando la trazabilidad de cada proceso.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira, Risaralda, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2026.



Liliana Cristina Guarin Castillo
Cédula: 25.180.678
Cargo: tallerista | C.T.A MULTISER
E-mail: docentecristina0318@gmail.com
Celular: + 57 (3146204257)